



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D-1735/18-19

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Legislación General ha considerado el expediente N° 1735/18-19: DECLARANDO DE INTERES PROVINCIAL Y CULTURAL LA OBRA LITERARIA DE LA SEÑORA ELSIE KRASTING RIVERO HAEDO, cuyo autor es el Diputado RESICO NESTOR ADRIAN y por los fundamentos que se describen seguidamente os aconseja su **APROBACION CON MODIFICACIONES**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la obra literaria de la Señora Elsie Krasting Rivero Haedo, cuyo seudónimo literario era Virginia Carrero

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

FUNDAMENTOS

La comisión estudió el Proyecto y decidió convertirlo en declaración por cuestiones de técnica legislativa.

Presidente

ROCÍO SOLEDAD GIACCONE.....



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D-1735/18-19

Vicepresidente: LAURA VIRGINIA APRILE.....
Secretario/a: MAURICIO GABRIEL BARRIENTOS.....
Vocales: EMILIANO BALBIN.....
 MAURICIO ANDRES VIVANI.....
 ROSIO SOLEDAD ANTINORI.....
 SILVESTRE JORGE LUIS.....
 MARIO PABLO GIACCOBE.....
 FACUNDO TIGNANELLI.....
 JUAN CARLOS HALJAN.....
 JORGE ALBERTO D'ONOFRIO.....
 MARISOL MERQUEL.....
 MARIA ALEJANDRA MARTINEZ.....

2018.

SALA DE COMISIÓN, 14 de Noviembre de

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 11 (once) diputados/as.

ROCIO S. GIACONE
 Diputada
 H.C. Diputados Pcia. Bs. As.